MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ

Municipalidad de Minga Guazú

Comité de Evaluación

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

CONCURSO DE OFERTA N°07/2023REPARACION DE TECHO ESCUELA BASICA N°6688, SAN MIGUEL, REPARACION DE ESCUELA AGRICOLA MINGA GUAZU PLURIANUAL EJERCICIOS 2023-2024.

1. INTRODUCCIÓN

En Minga Guazú, a los 01 días del mes de noviembre de 2023, siendo las 08:00 horas se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Minga Guazú, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con los documentos inherentes al presente procedimiento de licitación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal.

2. ANTECEDENTES

a. Nº de PAC: **435.888**
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en Objeto de Gasto: ***522***
c. Publicación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas SICP el: **14/10/2023**
d. Miembros del Comité de Evaluación: **han sido designados por Resolución Nº 1760/IM, a la Lic. Cynthia Martínez, al Econ. Sergio Gamarra y al Sr. Ismael Bazán Lani.**
e. Sistema de Adjudicación: **Por Lote.**
f. Contrato Abierto: **No**
g. Muestras: **No**

3. ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el local de la Municipalidad de Minga Guazú, en fecha 30 de octubre de 2023; siendo las 10:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

1) **DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS**
2) **CONSTRUCONSULT SOCIEDAD ANONIMA**

4. MONTO DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

EMPRESA	MONTO OFERTADO
CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS	**Gs. 174.694.821**
CONSTRUCONSULT SOCIEDAD ANONIMA	**Gs. 243.151.769**

5. OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA

No se han realizado observaciones en el Acto de Apertura.

Municipalidad de Minga Guazú – Comité de Evaluación – Período 2021-2026

Lic. Cynthia Martínez | **Econ. Sergio Gamarra** | Ismael J. Bazán Lani **Sr. Ismael Bazán Lani**

6. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA CON LA OFERTA.

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas, con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo con los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 y en las Bases de la contratación; se ha realizado el estudio de los documentos sustanciales de las ofertas presentadas. El resultado de este se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTES (Personas Jurídica)	CONSTRUCONSULT S.A
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE

OFERENTES (Personas Física)	CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	NO APLICA

Municipalidad de Minga Guazú – Comité de Evaluación – Período 2021-2025

Ismael J. Bazán Lani

Lic. Cynthia Martínez **Econ. Sergio Gamarra** **Sr. Ismael Bazán Lani**

7. ERRORES ARITMÉTICOS EN LA PLANILLA DE PRECIOS.

En la planilla de precios de las ofertas presentadas por la empresa **CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS y CONSTRUCONSULT S.A,** no se han detectado errores aritméticos en la multiplicación ni en el sumatorio total.

8. ANÁLISIS DE PRECIOS SEGÚN EL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley N° 6575/20 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PUBLICA, se aplicará el margen de preferencia nacional. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por la autoridad competente.

Este Comité de Evaluación procedió a verificar si las empresas **CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS y CONSTRUCONSULT S.A**, cuentan con el Certificado de Origen correspondiente solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. A tal efecto, se verificó las documentaciones presentadas en los sobres de ofertas, e ingresando a la página del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), conforme siguiente detalle:

Conforme la página del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) se detalla seguidamente:

- **CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS:** CERTIFICADO N° 165818.
- **CONSTRUCONSULT S.A:** no cuenta con Certificado de Origen.

La empresa CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS cuenta con el margen de preferencia nacional, el lote cotizado por la empresa fue únicamente cotizado por la misma.

9. ANÁLISIS DE PRECIOS - MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, este comité ha procedido a verificar mediante las documentaciones presentadas, el territorio departamental en el que se halla domiciliada la empresa presentada. Conforme siguiente cuadro:

OFERENTE	DOMICILIO
CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS	Ciudad del Este – ALTO PARANÁ
CONSTRUCONSULT S. A	Ciudad del Este – ALTO PARANÁ

De conformidad a lo detallado, luego de haber realizado las verificaciones correspondientes, se puede visualizar que las empresas CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS y CONSTRUCONSULT S.A cuentan con el Margen de Preferencia Local, debido a que se encuentran dentro del el territorio departamental de la Convocante.

10. ORDEN DE LAS OFERTAS POR MONTO DE MENOR A MAYOR LUEGO DE LAS CORRECCIONES ARIT0METICAS Y LA APLICACIÓN DE LOS MARGENES DE PREFERENCIA.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19: "*Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*"

Municipalidad de Minga Guazú – Comité de Evaluación – Período 2021-2025

Ismael J Bazán Lani

Lic. Cynthia Martínez **Econ. Sergio Gamarra** **Sr. Ismael Bazán Lani**

Seguidamente, luego de las verificaciones documentales realizadas, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor, y dando continuidad a la evaluación se analiza las documentaciones de la empresa que conforme la planilla de precios y los márgenes de preferencia resultan ser la más baja, el de las empresas **CONSTRUCONSULT S.A en el Lote N° 1 y CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS en el Lote N° 2.**

11. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL PRESENTADA CON LA OFERTA.

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo con los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 y en las Bases de la contratación; se ha realizado el estudio de los documentos formales de las ofertas presentadas. El resultado de este se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTE (Personas Jurídica)	**CONSTRUCONSULT S.A**
Declaración jurada el pago del salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 –Sección Formularios.	CUMPLE
Acta de visita al sitio de obras	CUMPLE

OFERENTE (Personas Física)	**CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS**
Declaración jurada el pago del salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 –Sección Formularios.	CUMPLE
Acta de visita al sitio de obras	CUMPLE

12. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA	**CONSTRUCONSULT S.A**	**CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS**
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cynthia Martínez

Econ. Sergio Gamarra

Ismael J. Bazán Lani
Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú
COMITE DE EVALUACIÓN
Periodo 2021-2025

Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE	CUMPLE
Estados Financieros correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022, formato s/ Resolución Nº 49/14.	CUMPLE	CUMPLE
Formulario Nº 5 Situación Financiera	CUMPLE	CUMPLE

CONSTRUCONSULT S.A

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	AÑO 2021	AÑO 2022	CUMPLE /NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	59,28	21,74	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA	AÑO 2021	AÑO 2022	CUMPLE /NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,64	0,54	CUMPLE

CÁLCULO DEL CAPITAL OPERATIVO

Activo Corriente	**970.475.057**
Pasivo Corriente	**- 44.629.842**
Total, Capital Operativo	**925.845.215**
10% del monto total ofertado	**48.630.354**

CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	AÑO 2021	AÑO 2022	CUMPLE /NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	3,00	4,52	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA	AÑO 2021	AÑO 2022	CUMPLE /NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,33	0,23	CUMPLE

CÁLCULO DEL CAPITAL OPERATIVO

Activo Corriente	**1.408.192.464**
Pasivo Corriente	**- 311.504.142**
Total, Capital Operativo	**1.096.688.322**
10% del monto total ofertado	**34.938.964**

Lic. Cynthia Martínez

Econ. Sergio Gamarra

Ismael J. Bazán Lani
Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú
COMITE DE EVALUACIÓN
Periodo 2021-2025

13. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS.

EXPERIENCIA GENERAL	CONSTRUCONSULT S.A	CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [50%] del monto total ofertado.	CUMPLE	CUMPLE
Formulario N° 2 Experiencia General en Construcción	CUMPLE	CUMPLE
Formulario N° 3 Facturación Anual Media en Construcción	CUMPLE	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA	NO APLICA

14. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN.

EXPERIENCIA ESPECIFICA	CONSTRUCONSULT S.A	CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [3] contrato, durante los últimos diez [10] años, (2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022) similares a las obras propuestas. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [5 años] 2018-2019-2020-2021-2022 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION Y / O REPARACION DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y/O PRIVADAS.	CUMPLE	CUMPLE
Formulario Nº 4 - Experiencia Específica en Construcción	CUMPLE	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Cynthia Martínez

Econ. Sergio Gamarra

Ismael J. Bazán Lani
Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú
COMITE DE EVALUACION
Periodo 2021-2025

15. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	CONSTRUCONSULT S.A	CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un Residente, que debe ser ingeniero civil o arquitecto, con 5 años de experiencia en obras, la que será computada a partir de la fecha de expedición del título universitario, deberá permanecer en la zona de obras. Un jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares	CUMPLE	CUMPLE
Formulario N° 6 Lista de personal propuesto para la obra.	CUMPLE	CUMPLE
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. (Residente y jefe o superintendente de obras)	CUMPLE	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. (Residente y jefe o superintendente de obras)	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple del Título Universitario, Matrícula Profesional, Patente Profesional, vigente para el acto de apertura de sobres. (Residente de Obras)	CUMPLE	CUMPLE

16. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	CONSTRUCONSULT S.A	CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Camión Tumba, • Niveladora, • Vibro compactador de tipo rodillo liso o pata de cabra • Herramientas pequeñas: carretillas, palas, plomadas, martillos, baldes • Equipos de seguridad, botas, cascos. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE	CUMPLE
Formulario N° 7 Lista de Equipos	CUMPLE	CUMPLE
Formulario N° 8 Cronograma de Utilización de Equipos	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cynthia Martínez — Econ. Sergio Gamarra — Sr. Ismael Bazán Lani

Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	NO APLICA	NO APLICA

17. EVALUACIÓN DE OTROS CRITERIOS.

OTROS CRITERIOS	CONSTRUCONSULT S.A	CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS
Cronograma de Actividades	CUMPLE	CUMPLE

24. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN LEGAL – DATOS SINARH.

El Comité de Evaluación procedió a confirmar que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. a) y b) de la Ley 2051/03 modificado por Ley Nº 6716/2021 y en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" en base al siguiente análisis:

DOCUMENTOS	CONSTRUCONSULT S.A	CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS
Se verificó que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE	CUMPLE
Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	NO SE REGISTRAN DATOS	NO SE REGISTRAN DATOS
Se procedió a verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	NO SE REGISTRAN DATOS	NO SE REGISTRAN DATOS
Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos	NO SE REGISTRAN DATOS	NO SE REGISTRAN DATOS

Lic. Cynthia Martínez — Econ. Sergio Gamarra — Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú – Comité de Evaluación – Período 2021-2025

para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.		
Se verificó que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	CUMPLE - NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE - NO SE REGISTRAN DATOS

25. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde: Inhabilitación hasta:

Ruc: 80097087-0 Razón social:

Buscar Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros

Como se puede observar la empresa CONSTRUCONSULT S.A no cuenta con inhabilitaciones.

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde: Inhabilitación hasta:

Ruc: 4013685-0 Razón social:

Buscar Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros

Como se puede observar la empresa CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS no cuenta con inhabilitaciones.

Municipalidad de Minga Guazú – Comité de Evaluación – Periodo 2021-2025

Ismael J. Bazán Lani

Lic. Cynthia Martínez | Econ. Sergio Gamarra | Sr. Ismael Bazán Lani

26. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N°1890/20.

Este comité de Evaluación procedió a verificar la composición de los precios ofertados por las empresas CONSTRUCONSULT S.A y CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS conforme Resolución DNCP N° 1890/20 Art. 4, a fin de corroborar si los mismos se encuentran en el rango establecido, y se ha corroborado que las ofertas de las empresas se encuentran dentro del rango señalado en la mencionada Resolución, conforme detalle siguiente:

LOTE N° 1 REPARACION DE PABELLON ESCUELA BASICA N°6668 SAN MIGUEL		PRECIO REFERENCIAL	CONSTRUCONSULT S.A		
Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Porcentaje
1	Cartel de obra	650.000	650.000	0	**0,0**
2	Reparacion de fisuras	3.559.225	3.559.225	0	**0,0**
3	Remocion total de tejas	24.883	24.883	0	**0,0**
4	Aislacion de losa de H°A°, contrapiso, carpeta con hidrofugo, con pintura impacril	171.167	171.167	0	**0,0**
5	Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color teja panel inferior liso color blanco y con núcleo de poliuretano inyectado, espesor 40 mm. Sobre correa de perfil rectangular 80x40x2 mm, sobre estructura de madera existente.	511.458	511.458	0	**0,0**
6	Cumbrera	100.000	100.000	0	**0,0**
7	Canaletas	90.000	90.000	0	**0,0**
8	Bajadas	90.000	90.000	0	**0,0**
9	Pintura de losa con base enduido al látex acrílico	50.000	50.000	0	**0,0**
10	Pintura de canaletas y bajas , antióxido y pintura final.	30.000	30.000	0	**0,0**
11	Servicio de limpieza general de la construcción	2.500.000	2.500.000	0	**0,0**

LOTE N° 2 REPARACION DE SANITARIOS SEXADOS EN LA ESCUELA AGRICOLA MINGA GUAZU		PRECIO REFERENCIAL	CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO G. FRANCO V.		
Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Porcentaje
1	Cartel de obra	650.000	649.350	-650	**-0,1**
2	Remoción de aberturas	67.155	67.088	-67	**-0,1**
3	Retiro de piso existente	15.000	14.985	-15	**-0,1**
4	Reparación de Fisuras en sanitario 1 y 2 (Según EE.TT.)	1.850.000	1.848.150	-1.850	**-0,1**
5	Remoción de artefactos sanitarios (Según EE.TT.)	1.600.000	1.598.400	-1.600	**-0,1**

Lic. Cynthia Martínez — Ing. Sergio Gamarra — Ismael J. Bazán Lani — Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú — Comité de Evaluación — Período 2021-2025

6	Remoción de azulejos	13.633	13.619	-14	**-0,1**
7	Reposición de vidrio de 4 mm (Según EE.TT.)	22.000	21.978	-22	**-0,1**
8	Puerta de madera de 0,80x2,10 m -Tablero	2.100.000	2.097.900	-2.100	**-0,1**
9	Puerta Para boxes enchapados con formica contra marco (0,60x1.70) m. incluye cerradura (Según EE.TT.)	1.200.000	1.198.800	-1.200	**-0,1**
10	Mampostería de ladrillo hueco de 6 agujeros de 0.15m para revocar	115.000	114.885	-115	**-0,1**
11	Revoque de mampostería	45.000	44.955	-45	**-0,1**
12	Carpeta de nivelación	44.817	44.772	-45	**-0,1**
13	Piso cerámico (PEI5 o PEI4 de alto transito y antideslizante) - incluye material y mano de obra	119.333	119.214	-119	**-0,1**
14	azulejos	100.367	100.267	-100	**-0,1**
15	Caja de llaves seccional, con 3 termo magnética tipo francesa por sanitario (Según EE.TT.)	1.250.000	1.248.750	-1.250	**-0,1**
16	Cablería de 2mm y 4mm para artefactos	1.422.380	1.420.958	-1.422	**-0,1**
17	Fluorescente de 2 elementos y 40 watts	180.000	179.820	-180	**-0,1**
18	Agua corriente- desagüe cloacal- cámara de inspección en sanitario 1 y 2 (Según EE.TT.)	7.000.000	6.993.000	-7.000	**-0,1**
19	Provisión e instalación de cañería / sanitarios (Según EE.TT.)	4.500.000	4.495.500	-4.500	**-0,1**
20	Camara de inspeccion 0,60x0,60m (Según EE.TT.)	375.000	374.625	-375	**-0,1**
21	Cámara Séptica, 1,00x1,60x1,20 metros	3.116.667	3.113.550	-3.117	**-0,1**
22	Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00 m	3.820.655	3.816.834	-3.821	**-0,1**
23	Provisión y colocación de Lavatorio con griferia (Según EE.TT.)	650.000	649.350	-650	**-0,1**
24	Mesada de granito (Según EE.TT.)os	750.000	749.250	-750	**-0,1**
25	Provisión y colocación de Inodoro	870.000	869.130	-870	**-0,1**
26	Mingitorio	680.000	679.320	-680	**-0,1**
27	Provision y colocacion de Ducha	227.800	227.572	-228	**-0,1**
28	Espejo	200.000	199.800	-200	**-0,1**
29	Pintura de Pared látex interior con enduido, sellador y pintura a dos manos.	50.000	49.950	-50	**-0,1**
30	Pintura de abertura de madera	43.923	43.879	-44	**-0,1**
31	Pintura maderamen de techo	35.203	35.168	-35	**-0,1**
32	Limpieza final	1.750.000	1.748.250	-1.750	**-0,1**

27. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo". Tales condiciones son reunidas por las empresas **CONSTRUCONSULT S.A en el Lote N° 1 y CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS en el Lote N° 2.**

Lic. Cynthia Martínez — Econ. Sergio Gamarra — Municipalidad de Minga Guazú Comité de Evaluación Período 2021-2025 — Ismael J. Bazán Lani — **Sr. Ismael Bazán Lani**

28. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONSTRUCONSULT S.A

LOTE N° 1 REPARACION DE PABELLON ESCUELA BASICA N°6668 SAN MIGUEL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obra	Metros cuadrados	3,6	650.000	2.340.000
2	72101607-003	Reparación de fisuras	Unidad Medida Global	1	3.559.225	3.559.225
3	72101601-9999	Remoción total de tejas	Metros cuadrados	355	24.883	8.833.465
4	72131601-006	Aislación de losa de H°A°, contrapiso, carpeta con hidrofugo, con pintura impacril	Metros cuadrados	91,25	171.167	15.618.989
5	72131601-007	Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color teja panel inferior liso color blanco y con núcleo de poliuretano inyectado, espesor 40 mm. Sobre correa de perfil rectangular 80x40x2 mm, sobre estructura de madera existente.	Metros cuadrados	355	511.458	181.567.590
6	72131601-007	Cumbrera	Metro lineal	48,5	100.000	4.850.000
7	72101603-001	Canaletas	Metro lineal	97	90.000	8.730.000
8	72101603-001	Bajadas	Metro lineal	64	90.000	5.760.000
9	72131601-012	Pintura de losa con base enduido al látex acrílico	Metros cuadrados	91,25	50.000	4.562.500
10	72131601-012	Pintura de canaletas y bajas, antióxido y pintura final.	Metro lineal	161	30.000	4.830.000
11	72153507-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
		Precio Total				**243.151.769**

CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS

LOTE N° 2 REPARACION DE SANITARIOS SEXADOS EN LA ESCUELA AGRICOLA MINGA GUAZU

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obra	Metros cuadrados	3,6	649.350	2.337.660
2	72131601-010	Remoción de aberturas	Unidad	12	67.088	805.056
3	72102508-001	Retiro de piso existente	Metros cuadrados	105,25	14.985	1.577.171
4	72101607-003	Reparación de Fisuras en sanitario 1 y 2 (Según EE.TT.)	Unidad	2	1.848.150	3.696.300

Lic. Cynthia Martínez — Econ. Sergio Gamarra — Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú — Comité de Evaluación — Período 2021-2025

5	72102304-9998	Remoción de artefactos sanitarios (Según EE.TT.)	Unidad Medida Global	1	1.598.400	1.598.400
6	72102508-002	Remoción de azulejos	Metros cuadrados	319,6	13.619	4.352.632
7	72102602-005	Reposicion de vidrio de 4 mm (Según EE.TT.)	Metros cuadrados	19,2	21.978	421.978
8	72102602-005	Puerta de madera de 0,80x2,10 m - Tablero	Unidad	2	2.097.900	4.195.800
9	72102602-005	Puerta Para boxes enchapados con formica contra marco (0,60x1,70) m. incluye cerradura (Según EE.TT.)	Unidad	10	1.198.800	11.988.000
10	72131601-005	Mampostería de ladrillo hueco de 6 agujeros de 0,15m para revocar	Metros cuadrados	10,8	114.885	1.240.758
11	72101607-006	Revoque de mampostería	Metros cuadrados	335,6	44.955	15.086.898
12	72131601-009	Carpeta de nivelación	Metros cuadrados	105,25	44.772	4.712.253
13	72131601-009	Piso cerámico (PEI5 o PEI4 de alto transito y antideslizante) - incluye material y mano de obra	Metros cuadrados	105,25	119.214	12.547.274
14	72102508-003	azulejos	Metros cuadrados	335,6	100.267	33.649.605
15	72102201-003	Caja de llaves seccional, con 3 termo magnética tipo francesa por sanitario (Según EE.TT.)	Unidad	2	1.248.750	2.497.500
16	72102201-003	Cablería de 2mm y 4mm para artefactos	Unidad	2	1.420.958	2.841.916
17	72102201-9998	Fluorescente de 2 elementos y 40 watts	Unidad	12	179.820	2.157.840
18	72131601-011	Agua corriente- desagüe cloacal-cámara de inspección en sanitario 1 y 2 (Según EE.TT.)	Unidad Medida Global	1	6.993.000	6.993.000
19	72131601-011	Provisión e instalación de cañería / sanitarios (Según EE.TT.)	Unidad Medida Global	1	4.495.500	4.495.500
20	72131601-011	Camara de inspeccion 0,60x0,60m (Según EE.TT.)	Unidad	5	374.625	1.873.125
21	72102303-003	Cámara Séptica, 1,00x1,60x1,20 metros	Unidad Medida Global	2	3.113.550	6.227.100
22	72102303-002	Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00 m	Unidad	1	3.816.834	3.816.834
23	72101510-9998	Provisión y colocación de Lavatorio con griferia (Según EE.TT.)	Unidad	10	649.350	6.493.500
24	72101510-9998	Mesada de granito (Según EE.TT.)os	Metros cuadrados	4,6	749.250	3.446.550
25	72101510-9998	Provisión y colocación de Inodoro	Unidad	10	869.130	8.691.300
26	72101510-9998	Mingitorio	Unidad	8	679.320	5.434.560
27	72101510-9998	Provision y colocacion de Ducha	Unidad	12	227.572	2.730.864
28	72101510-9998	Espejo	Metros cuadrados	8	199.800	1.598.400

Lic. Cynthia Martínez — Econ. Sergio Gamarra — Ismael J. Bazán Lani — Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú — Comité de Evaluación — Período 2021-2025

29	72131601-012	Pintura de Pared látex interior con enduido, sellador y pintura a dos manos.	Metros cuadrados	223,5	49.950	11.163.825
30	72131601-012	Pintura de abertura de madera	Metros cuadrados	3,87	43.879	169.812
31	72131601-012	Pintura maderamen de techo	Metros cuadrados	116,73	35.168	4.105.161
32	76111702-001	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	1.748.250	1.748.250
Precio Total						**174.694.821**

29. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N.º 2992/19, el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA: ADJUDICAR en el CONCURSO DE OFERTA N° 07/2023 REPARACION DE TECHO ESCUELA BASICA N° 6688, SAN MIGUEL, REPARACION DE ESCUELA AGRICOLA MINGA GUAZU PLURIANUAL EJERCICIOS 2023-2024 ID 435888, a las EMPRESAS:**

- **CONSTRUCONSULT S.A con RUC Nº 80097087-0, en el Lote N° 1, por un monto de Gs. 243.151.769 (guaraníes doscientos cuarenta y tres millones ciento cincuenta y un mil setecientos sesenta y nueve).**

- **CONSTRUCTORA 2 HERMANOS DE DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS con RUC Nº 4013685-0, en el Lote N° 2, por un monto de Gs. 174.694.821 (guaraníes ciento setenta y cuatro millones seiscientos noventa y cuatro mil ochocientos veintiuno).**

Es nuestro Informe.

Minga Guazú, 06 de noviembre de 2023.

Municipalidad de Minga Guazú – Comité de Evaluación – Periodo 2021-2025

Lic. Cynthia Martínez

Econ. Sergio Gamarra

Ismael J. Bazán Lani
Sr. Ismael Bazán Lani